



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

16 MAR 2020

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

394.711

DECRETO N° 813
QUILLÓN, miércoles 11 marzo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIAS DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 19-33

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

RUT:60.503.000-9

LA SUMA DE \$:55.836

Y SON:CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 863067 POR \$ 55.836.- DE EMPRESA DE CORREOS DE CHILE POR FRANQUEO CONVENIDO, CORRESPONDIENTES A CONSUMO DEL MES DE FEBRERO 2020.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205004001	100700	Correo	55.836		60503000-9	F-863067
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		55.836	60503000-9	

TOTALES : 55.836 55.836

DIRECTOR ADM. FINANZAS	CONTROL INTERNO	SECRETARIO COMUNAL DE PLANN	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	NOMBRE	R.U.T.
190810 813	11 ABR 2020		
		FIRMA	

PAGADO

RECIBI CONFORME